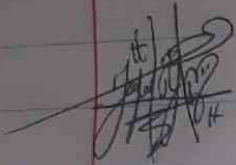


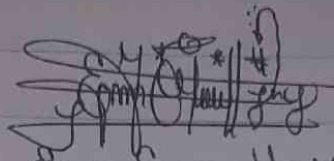


49





Jennifer Yulisa Martínez  
Practicante.



Erica Esmeralda Mérida  
Practicante.

## Acta No. 11 - 2019

En el municipio de Santa Ana Huixtla, departamento de Huehuetenango, siendo las nueve de la mañana del día martes ocho de octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Salón municipal para llevar a cabo reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN- las siguientes personas: Nandony Sarai Martínez monitora municipal de SESAN, Gerson Orozco de ZNAB, Rosa Teudicely Jerónimo de RENAP, Anderson Figueroa practicante de Renap, Nasy Hesseny Castillo Saenz de la Red de Mujeres, Holanda Hernandez Morales de Sociedad civil, Duverly Velásquez de la OMPNA, Anabelly Morales Escobedo y Marisol Ramirez Armas practicantes de trabajo Social, Zaidy López Gabriela Rodríguez, Glendy Ramirez Delgado, Norma Mejía y Rolando Enrique Rojas del MAGA, Carlos fernando Castillo de la PNC, Erica Greiry de Arcia de MSPAS, Isaac Abimael Martínez de la PDH, Olger Isai Morales de MIDES, Ana Isabel Hernandez de la DMM, Damaris Argueta representante de la municipalidad, Leonel Abilio Mateo Montejo Sub Delegado de SESAN, Lic. Benjamin Montejo

coordinador de ONG Comunicaciones para el desarrollo, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se desarrolla reunión de COMUSAN con el objetivo de coordinar acciones de manera conjunta para la atención a casos con desnutrición aguda y personas vulnerables a la INSAN en el municipio de Santa Ana Huista. SEGUNDO: Damaris Argueta representante de la municipalidad da las palabras de bienvenida a los presentes e insta a seguir adelante en las acciones integradas en beneficio de la población del municipio. TERCERO: Duverly Velasquez de la Oficina de la niñez realiza una oración para encomendar la reunión en las manos del creador. CUARTO: Nandany Martínez monitorea de SESAN procede a dar lectura a la agenda a tratar en dicha reunión siendo aprobada por el pleno de la COMUSAN. QUINTO: Erica de Arcoz representante de MSPAS socializa información referente a casos con desnutrición aguda, según episodio de la semana número treinta y ocho hay diez casos activos de niños con desnutrición aguda, a quienes se les realiza el monitoreo correspondiente de crecimiento. También indica que se estará realizando una evaluación a los casos con DA con apoyo de Nutricionistas de la Región la fecha quince de octubre del año en curso. SEXTO: En COMUSAN se procede a realizar un análisis del plan Operativo Anual de COMUSAN del año dos mil dieinueve para la coordinación de actividades para dar cumplimiento al mismo se identifica que la actividad de establecimiento de módulos de hongo, no se ha realizado por la falta del recurso como lo es la semilla, se estarán realizando las gestiones ante alcalde municipal para la obtención de la misma y establecer los módulos de hongo en hogares de niños con





desnutrición aguda. SEPTIMO: Se hace un análisis de actores a nivel municipal para el fortalecimiento e integración de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. La monitora de SESAN indica que hizo la invitación correspondiente a representantes de Pop No'j y SBS, quedando a la espera de la integración a las mismas instituciones a la COMUSAN.

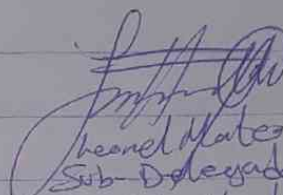
OCTAVO: Se deja el espacio para Lic. Benjamin Montejo coordinador de ONG Comunicación para el Desarrollo CED quien comparte el tema de la importancia del uso de la caja de Herramientas lúdicas para el cambio de comportamiento en la población objetivo para la prevención de la desnutrición crónica, socializando y practicando cómo utilizar la lotería de la Nutrición, Dominó, ruleta de la higiene, aprovechando los recursos locales, este proceso se da como seguimiento y cumplimiento del POA COMUSAN en el fortalecimiento a miembros de la COMUSAN, participando todos los presentes en la práctica del uso de herramientas para el cambio de comportamiento, la monitora de SESAN agradece a representante de CED por el apoyo brindado para fortalecer los conocimientos de los actores institucionales de la COMUSAN.


NOVENO: Se procedió a proyectar presentación de los resultados sobre la entrega de alimentos a personas de la tercera edad. Se hizo entrega a veinte personas de diferentes comunidades del municipio como: Pumul, Tabacal, Las Lagunas Agua Zarca, Top, Manajil y casco urbano del municipio de Santa Ana Huista. DECIMO: Se le da el tiempo a Sub delegado de SESAN donde promueve la participación e integración a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para coordinar y articular acciones de SAN entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales como lo establece la Ley y dar cumplimiento al POA COMUSAN. Así mismo motiva a seguir apoyando todos los procesos de atención

a niños con desnutrición aguda. DECLARO PRIMERO: Acuerdos y compromisos, 1. realizar reunión ordinaria de COMESAN correspondiente al mes de noviembre la fecha doce. 2. Se realizara monitoreo de crecimiento a niños con DA la fecha quince de octubre en coordinación de Nutricionista de la Región. DECLARO SEGUNDO: Sin mas que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha cuatro horas despues de su inicio firmando en ella quienes intervinimos.


  
Divesy Velásquez  
OMFNA


  
Carlos Castillo PNC

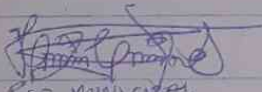
  
Leonel Mateo  
Sub-Delegado Depto.  
SESAN - Huehuetenango.

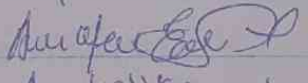
  
Rondant Martinez  
SESAN

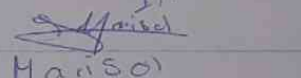
  
Practicante  
Deyick

  
Benjamin Mantego  
CPD/QL

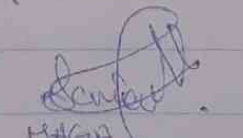
  
Gerson Orozco  
INAB

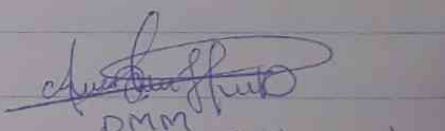
  
RED MUNICIPAL  
DE LA MUJER

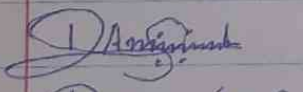
  
Anabel Morales  
Practicante

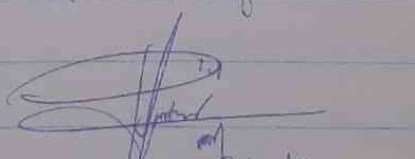
  
Marisol  
Ramirez Amas

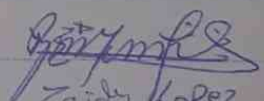
  
MAGA  
Gladys Ramirez

  
MAGA  
Gladys Ramirez


  
DMM  
Ana Isabel Hernandez

  
Damaris A

  
Ing. Rolando  
Enrique  
Morales - DAR - MAGA.

  
Zaidy Lopez  
AMER-MAGA

  
AMER/MAGA

  
Erica Gery De Arce  
MSPAS

  
Isaac Abinael Martínez Godínez  
OFICIA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
MUNICIPAL DE SAN ANTONIO HUSTA  
PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS